Ministerio de
OBRAS PÚBLICAS
Y COMUNICACIONES

GOBIERNO
NACIONAL

Paraguay de la gente

LLAMADO M.O.P.C. N° 88/2022
LICITACION PUBLICA NACIONAL PARA EL SERVICIO DE TRASLADO AÉREO.
ID N° 409.023

Asunción, 31 de octubre de 2022

INFORME ECONÓMICO FINANCIERO

I. INTRODUCCIÓN

El presente informe de evaluación de la Capacidad Financiera es realizada en virtud a lo solicitado a través del correo electrónico ceo.mopc@gmail.com, remitido por la Coordinación de Evaluación de Ofertas donde adjunta Autorización del CEO para Brindar Asistencia Técnica de fecha 27/10/2022; y en atención a las disposiciones establecidas en la Resolución MOPC N° 219/2021 "POR EL CUAL SE MODIFICAN LOS ARTÍCULOS 1° Y 2° DE LA RESOLUCIÓN N° 92 DE FECHA 25 DE ENERO DE 2021", que en su Artículo N° 2 establece cuanto sigue:..."*El Comité de Evaluación de Ofertas a través de la Coordinación, solicitara la asistencia técnica profesional externa que llegare a estimar conveniente. Cada análisis deberá apegarse a las normativas legales vigentes y aplicables y, a los requisitos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones de cada procedimiento licitatorio*" (SIC).

II. ACTA DE RECEPCION Y APERTURA DE SOBRE

De conformidad al Acta de Apertura, de fecha 24 de octubre de 2022, participa la empresa HELITACTICA S.A.

III. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

La convocante efectuará la calificación del oferente utilizando los REQUISITOS DE CALIFICACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN, Capacidad Financiera, Pagina N° 19 y 20 del Pliego de Bases y Condiciones. Con el objetivo de calificar la situación financiera del oferente, se considerarán los siguientes índices:

Para contribuyente de IRACIS: Deberán cumplir con el siguiente parámetro:
a. Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente; deberá ser igual o mayor que 1 (uno), en promedio, con datos extraídos de los balances Generales presentado ante la autoridad tributaria correspondiente a los 3 (tres) últimos Ejercicios Fiscales (2019, 2020 y 2021).
b. Endeudamiento: pasivo total / activo total; no deberá ser mayor a 0,80 (cero con ochenta) en promedio, con datos extraídos de los balances Generales presentado ante la autoridad tributaria correspondiente a los 3 (tres) últimos Ejercicios Fiscales (2019, 2020 y 2021).
c. Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital. El promedio de los últimos 3 (tres) años (2019, 2020 y 2021) no deberá ser negativo.

Para contribuyentes de IRPC: Deberán cumplir el siguiente parámetro:
Eficiencia: (Ingreso/Egreso) Deberá ser igual o mayor que 1 (uno) en promedio con datos extraídos de los Formularios 106 Declaración Jurada del Impuesto a la Renta del Pequeño Contribuyente (IRPC) de los Ejercicios Fiscales requeridos años (2019, 2020 y 2021).

Para contribuyentes de IRP: Deberán cumplir el siguiente parámetro:
Eficiencia: (Ingreso/Egreso). Deberá ser igual o mayor que 1 (uno), el promedio con datos extraídos de los Formularios 104 Declaración Jurada del Impuesto a la Renta del Servicio de Carácter Personal (IRP) de los Ejercicios Fiscales requeridos años (2019, 2020 y 2021).

Para contribuyentes de exclusivamente IVA General: Deberá cumplir el siguiente parámetro:
Eficiencia: (Ingreso/Egreso). Deberá ser igual o mayor que 1 (uno) el promedio con datos extraídos de los Formularios 120 Declaración Jurada del Impuesto al Valor Agregado (IVA) General de los Ejercicios Fiscales requeridos años (2019, 2020 y 2021).

Antonio Vidal Delgado
Analista Financiero
Dpto. Estudios Técnicos - CEO
M.O.P.C.

C.P. Jose A. Paredes
Jefe Interino
Div. Estudios Especiales
CEC - DET

Lic. María Roxsana Coronel S.
Jefa
Departamento de Estudios Técnicos
M.O.P.C.

OBSERVACIÓN: Para el caso de Oferentes en Consorcio, todos los integrantes que formen parte del mismo deberán cumplir con el 100% de los parámetros exigidos. Conforme a la obligación tributaria que le corresponda y al tipo de personería de cada miembro, los integrantes del Consorcio deberán estar al día ante la Autoridad Tributaria.

Requisitos documentales para la evaluación de la capacidad financiera:

a. Certificado de Cumplimiento Tributario vigente a la fecha de apertura.
b. Balance General y Cuadro de Estado de Resultados de los años (2019, 2020 y 2021) para contribuyente de IRACIS
c. Formulario N° 120 IVA General de los últimos años (2019, 2020 y 2021), para contribuyentes solo del IVA General
g. Formulario 106 de los últimos años (2019, 2020 y 2021), para contribuyentes del IRPC
f. Formulario 104 de los últimos años (2019, 2020 y 2021), para contribuyentes de Renta Personal

IV. EVALUACIÓN ECONÓMICA FINANCIERA.

4.1 Base Documental para la Evaluación de la Capacidad Financiera

La evaluación de los índices financieros fue realizada en base a los Balances Generales correspondientes al promedio de los años 2019, 2020 y 2021; solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones, para el efecto se procedió a la verificación de la carpeta de oferta (copia).

a) Observación documental:

✓ **HELITACTICA S.A.:** no presento en su carpeta de oferta los Balances Generales correspondientes a los años 2018, 2019 y 2020. En este sentido, y conforme a lo dispuesto en el Art. 23 de la Resolución DNCP N° 1993/2018 se ha constatdo que los documentos mencionados según constancia del SIPE N° 1718473 se encuentran en estado "Activo" y/o "Histórico". Por tanto, para la evaluación de la capacidad economica financiera se han utilizados las documentaciones extraidas del SIPE.

4.2 Evaluación de la Capacidad Financiera

Con el objetivo de calificar la situación financiera actual del oferente, se consideraron los índices establecidos para Contribuyente del IRACIS; debido a que el oferente evaluado se encuentra afectado por dicha obligación fiscal según se constata en la Constancia de RUC disponible en el SIPE.

A fin de verificar el cumplimiento se utilizará el criterio "Cumple" o "No Cumple".

N°	EMPRESA	CAPACIDAD FINANCIERA PARA CONTRIBUYENTE DEL IRACIS			CRITERIOS
		RATIO DE LIQUIDEZ	ENDEUDAMIENTO	RENTABILIDAD	
1.-	HELITACTICA S.A.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

PARA CONTRIBUYENTE DEL IRACIS

a) **RATIO DE LIQUIDEZ**: La Empresa evaluada en este Ítem, **CUMPLE** con el requisito mínimo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.

b) **ENDEUDAMIENTO:** La Empresa evaluada en este Ítem, **CUMPLE** con el requisito mínimo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.

c) **RENTABILIDAD:** La Empresa evaluada en este Ítem, **CUMPLE** con el requisito mínimo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.

En este sentido, se anexan al Informe de Económico Financiero las siguientes planillas: Anexo "A" RESUMEN DE LA CAPACIDAD FINANCIERA, donde se detallan los resultados del análisis financiero, Anexo "B" ANALISIS DE LA SITUACIÓN PATRIMONIAL Y FINANCIERA, en la que se detallan los datos relativos a la situación Contable - Financiera del oferente evaluado.

Antonio Vidal Delgado
Analista Financiero
Dpto. Estudios Técnicos - CEO
M.O.P.C.

C.P. Jose A. Paredes
Jefe Interino
Div. Estudios Especiales
CEC - DET

Lic. María Rossana Coronel S.
Jefa
Departamento de Estudios Técnicos
M.O.P.C.

Ministerio de
OBRAS PÚBLICAS
Y COMUNICACIONES

GOBIERNO
NACIONAL

Paraguay
de la gente

Por todo lo expuesto anteriormente, se eleva el presente Informe de evaluación de la Capacidad Económica Financiera del LLAMADO M.O.P.C. LPN N° 88/2022, al Comité de Evaluación de Ofertas a fin de proseguir con los trámites pertinentes de conformidad a las disposiciones contenidas en los Artículos N° 26, 27 y 28 de la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas" y el Decreto Reglamentario N° 2992/2019.

Antonio Vidal Delgado
Analista Financiero
Departamento de Estudios Técnicos

C.P. José Antonio Paredes García
Jefe Interino
División de Estudios Especiales – DET

Lic. María Rossana Coronel Solalinde
Jefa
Departamento de Estudios Técnicos

Ministerio de
OBRAS PÚBLICAS
Y COMUNICACIONES

GOBIERNO
NACIONAL

Paraguay
de la gente

Gabinete del Ministro
Coordinacion de Evaluacion de Ofertas
Departamento de Estudios Técnicos

LLAMADO MOPC N° 88/2022
LICITACION PUBLICA NACIONAL
SERVICIO DE TRASLADO AÉREO
ID N° 409.023

INFORME ECONÓMICO – FINANCIERO

Anexo "A"
RESUMEN DE LA CAPACIDAD FINANCIERA

Anexo "B"
ANALISIS DE LA SITUACIÓN PATRIMONIAL Y FINANCIERA

Antonio Vidal Delgado
Analista Financiero
Dpto. Estudios Técnicos - CEO
M.O.P.C.

C.P. Jose A. Paredes
Jefe Interino
Div. Estudios Especiales
CEC - DET

Lic. María Rossana Coronel S.
Jefa
Departamento de Estudios Técnicos
M.O.P.C.

ANEXO "A"
RESUMEN DE LA CAPACIDAD FINANCIERA
LLAMADO M.O.P.C. N° 88/2022

LICITACION PUBLICA NACIONAL, PARA EL SERVICIO DE TRASLADO AÉREO. ID N° 409.023

N°	EMPRESA	CAPACIDAD FINANCIERA PARA CONTRIBUYENTE DEL IRACIS						CRITERIOS
		RATIO DE LIQUIDEZ AC/PC Promedio de los balances de los últimos tres años (2019, 2020, 2021) ≥ 1		ENDEUDAMIENTO PT/AT Promedio de los balances de los últimos tres años (2019, 2020, 2021) ≤ 0,80		RENTABILIDAD UDI/C Promedio de los balances de los últimos tres años (2019, 2020, 2021) No debera ser negativo		
1.-	HELITACTICA S.A.	5	C	0,35	C	3,50%	C	CUMPLE

Antonio Vidal Delgado
Analista Financiero
Dpto. Estudios Técnicos - CEO
M.O.P.C.

C.P. Jose A. Paredes
Jefe Interino
Div. Estudios Especiales
CEO - DET

Lic. María Rossana Coronel S.
Jefa
Departamento de Estudios Técnicos
M.O.P.C.

ANEXO "B"
ANALISIS DE LA SITUACION PATRIMONIAL Y FINANCIERA

1.- LICITACIÓN:	LLAMADO M.O.P.C. N° 88/2022

LICITACION PUBLICA NACIONAL, PARA EL SERVICIO DE TRASLADO AÉREO. ID N° 409.023

2.- EMPRESA:	HELITACTICA S.A.
3.- TIPO:	SOCIEDAD ANONIMA
4.- NACIONALIDAD:	PARAGUAY
5.- MONEDA:	GUARANIES

1) FUENTE: INFORMACIÓN EXTRAIDA DE LOS DOCUMENTOS PRESENTADOS POR EL OFERENTE

BALANCE GENERAL	31/12/2021	31/12/2020	31/12/2019
ACTIVO			
ACTIVO CORRIENTE			
1.- DISPONIBILIDADES	2.330.957.697	648.729.325	2.199.097.631
2.- INVERSIONES TEMPORARIAS	3.789.131.747	6.325.906.633	6.445.722.771
3.- CRÉDITOS	6.144.164.970	7.468.509.404	9.236.313.502
4.- INVENTARIOS	7.621.060.553	3.747.840.584	1.487.506.898
5.- ANTICIPOS	-	-	-
6.- GASTOS PAGADOS POR ADELANTADO	181.104.836	124.532.835	141.181.902
7.- OTROS ACTIVOS	-	-	-
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	**20.066.419.803**	**18.315.518.781**	**19.509.822.704**
ACTIVO NO CORRIENTE			
1.- CRÉDITOS A LARGO PLAZO	9.583.472.381	9.874.970.836	9.389.221.442
2.- INVERSIONES	-	-	-
3.- PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	19.219.598.486	21.147.927.938	22.677.104.240
4.- ACTIVOS BIENES FUERA DE OPERACIÓN	1.143.397.350	1.178.838.650	1.771.995.414
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	**29.946.468.217**	**32.201.737.424**	**33.838.321.096**
ACTIVO TOTAL	**50.012.888.020**	**50.517.256.205**	**53.348.143.800**
PASIVO Y PATRIMONIO NETO			
PASIVO CORRIENTE			
1.- ACREEDORES COMERCIALES	2.110.620.093	991.657.849	977.120.276
2.- OTRAS CUENTAS A PAGAR	264.381.417	369.448.092	199.460.446
3.- PROVISIONES	-	-	-
4.- DEUDAS FINANCIERAS	3.854.921.584	3.343.456.360	1.330.530.982
5.- INGRESOS DIFERIDAS	192.010.011	415.227.493	303.938.117
TOTAL PASIVO CORRIENTE	**6.421.933.105**	**5.119.789.794**	**2.811.049.821**
PASIVO NO CORRIENTE			
1.- ACREEDORES COMERCIALES A LARGO PLAZO	-	-	-
2.- PROVISIONES	-	-	-
3.- DEUDAS FINANCIERAS A L/P	11.078.936.314	12.751.210.621	15.095.215.125
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE	**11.078.936.314**	**12.751.210.621**	**15.095.215.125**
PASIVO TOTAL	**17.500.869.419**	**17.871.000.415**	**17.906.264.946**
PATRIMONIO NETO			
1.- CAPITAL	28.793.000.000	27.599.999.272	27.599.999.272
2.- RESERVAS	3.665.687.593	4.707.989.630	2.445.677.989
3.- RESULTADO ACUMULADO	-	-	2.889.299.232
4.- RESULTADO DEL EJERCICIO	53.331.008	338.266.888	2.506.902.361
TOTAL PATRIMONIO NETO	**32.512.018.601**	**32.646.255.790**	**35.441.878.854**
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	**50.012.888.020**	**50.517.256.205**	**53.348.143.800**
	-	-	-

2) FUENTE: ANÁLISIS Y ELABORACIÓN PROPIA EN BASE AL BALANCE GENERAL

CAPACIDAD FINANCIERA		CÁLCULOS FINANCIEROS						Coeficientes Promedio	INDICES
Índices Financieros	Fórmula	Año 2021		Año 2020		Año 2019			
1) RATIO DE LIQUIDEZ	Activo Corriente / Pasivo Corriente	20.066.419.803 / 6.421.933.105	3	18.315.518.781 / 5.119.789.794	4	19.509.822.704 / 2.811.049.821	7	5	Cumple
2) ENDEUDAMIENTO	Pasivo Total / Activo Total	17.500.869.419 / 50.012.888.020	0,35	17.871.000.415 / 50.517.256.205	0,35	17.906.264.946 / 53.348.143.800	0,34	0,35	Cumple
3) RENTABILIDAD	Utilidad despúes del Impuesto / Capital	53.331.008 / 28.793.000.000	0,19%	338.266.888 / 27.599.999.272	1,23%	2.506.902.361 / 27.599.999.272	9,08%	3,50%	Cumple

Antonio Vidal Delgado
Analista Financiero
Dpto. Estudios Técnicos - CEO
M.O.P.C.

C.P. Jose A. Paredes
Jefe Interino
Div. Estudios Especiales
CEC - DET

Lic. María Rossana Coronel
Jefa
Departamento de Estudios Técnicos
M.O.P.C.